

LA CONFERENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: Edición de la mañana 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL 2 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO 10 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR 10 Ptas. Trimestre
Por menor: 5 céntimos ejemplar.
MADRID, Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

FUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc.,
financiero, reducidos a Bancos y Sociedades, a precios con-
venientes.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios en España, en la calle de la Bourse (Paris),
y en todas las agencias de publicidad.
El precio de la línea, cada anuncio pagará 10 céntimos
por línea y de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO LI.—NUM. 15.313

Madrid Jueves 11 de Enero de 1900

EDICIÓN DE LA MAÑANA

CONTRA LAS CALENTURAS AGALICOKINA PRECIO 5 PESETAS FRASCO DE VENTA en todas las farmacias y droguerías.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arrago, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata: la mejor de todas las conocidas hasta el día para resaltar progresivamente a los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva, fresca y refrescante en su grado; lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.
Por mayor: PRECIADOS, 55, PRAL.

NOTA DEL DIA El gran día de los políticos

Van confirmando nuestros presentimientos.
Las relaciones de la mayoría y las minorías parlamentarias, son lo bastante discretas y razonables para que lo que ayer se presunta se tenga ya por cosa cierta y segura, y nadie duda de que la cuestión económica quedará resuelta en febrero mediante la aprobación del presupuesto general y las leyes complementarias.

Ni en el país, ni en la opinión, se levantan censuras extremadas contra semejante buen acuerdo. Podrá creerse, y se cree, que la masa de los diputados de la oposición debió haber obligado al gobierno a mayores novedades y más hondas resoluciones.

Se dirá asimismo que está mejor la resignación donde faltan los medios de la defensa, que en el Parlamento, donde les sobran a los que se llaman representantes de la nación legítimamente.

Pero se ha caído en la cuenta de que lo menos malo es lo mejor cuando falta lo bueno, como recomendamos en cien ocasiones, y que mayor dificultad que un presupuesto susceptible de grandes mejoras, sería la de no tener ninguno, ó la de vivir tan mal como hemos vivido mediante el régimen y el vigor de las disposiciones económicas que han de cesar dentro de poco tiempo.

Acabada que sea la tarea de las sesiones parlamentarias, se acabará para el gobierno el plazo de acometer la reforma de los servicios. Habrá entonces que afrontarla como se pueda, con alianzas ó sin ellas, con mayor amplitud y mejor definición del programa, y con mayor claridad y mejor deslinde de los términos necesarios.

El momento aquél en que pasado un breve interregno, vuelvan las Cámaras a reunirse, ha de tener algo de concurso, rivalidad, oposición, lo que sea a esto semejante, así en los hombres de la mayoría como en los de las minorías. Seguir descansando, será difícil; aferrarse a la rutina, temerario; gobernar sin soluciones, imposible.

Para que así suceda, es conveniente que haya vida económica asegurada. Y en esta razón, fundamos nuestra creencia de que no conviene al Sr. Sagasta precipitar los acontecimientos, ni perder la reflexión al duque de Tetuán, ni a la mayoría quedarse en casa cuando llegaban las votaciones del Congreso, ni a los personajes sin partido, ni a los grupos y fracciones poco numerosas, hacer que fracasara el proyecto de los presupuestos.

Después serán todos iguales. Aquel será el gran día de los políticos típicos.

Las reformas anunciadas por el ministro apenas van iniciadas en algún proyecto, apenas definidas en algún discurso. Será ocasión de presentarse mejores para cualquiera que las haya imaginado. Porque no podrá entonces ocurrir que el señor Sagasta, entregado a una tendencia del partido liberal, ó el señor Silvela a sus amigos particulares, puedan responder con la única garantía de su nombre, de llevar

cualquiera de ellos a feliz término y remate, la gran transformación, la revolución de arriba, la acometida tremenda que se necesita para destruir lo que sobra, y levantar lo que se necesita, reformándolo todo en el ministerio de Fomento, casi todo en el de Gracia y Justicia, y lo que sea de reformar en los otros departamentos, y en toda la administración local y provincial.

DE ALEMANIA

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Teatro de Wagner en Berlín.—Viaje de los emperadores a Italia y Egipto.
Berlín 10, 9 25 m.

Bajo la protección del emperador Guillermo tratase de llevar a la práctica un proyecto para la construcción en este capital de un teatro que llevara el nombre del insigne compositor Wagner, y en el que sólo se representarían las óperas serias de los grandes maestros, quedando reservado el actual teatro de la Ópera para las obras cómicas.

Si, como es de creer, se lleva a la práctica dicho proyecto, Berlín contará con cuatro teatros subvencionados: el teatro de Wagner, el antiguo teatro de la Ópera, el nuevo teatro Kroll, para obras populares y de precios reducidos, y el clásico coliseo Schauspielhaus, para piezas dramáticas.

En el próximo mes de abril el emperador Guillermo, acompañado por la emperatriz, hará un viaje por Oriente, visitando a Roma y Egipto.—HOLDZMAN.

PREVISION Y CARIDAD

El señor marqués de Zafra ha tomado una envidiable iniciativa, por la cual le felicitamos.

Es aquí la comunicación que acaba de dirigir al decano del ilustre Colegio de Abogados de Madrid:

«Excmo. Señor:

«Poco há fallecido en el hospital de la Princesa un abogado, á quien el tranvía atropelló días atrás.

Otros muchos infortunados compañeros, víctimas también de accidentes ó que han perdido la salud, y con ella la posibilidad de trabajar, cayeron ó están para caer asimismo en la miseria ó en un hospital. Y no hay para qué decir en cuan horribles abandono y situación quedan las vidas ó hijos del sin número de compañeros que pierden la vida, quizás en flor, sin haber logrado reunir y dejarles lo absolutamente preciso para subsistir.

Los albailles, á pesar de sus escasos medios, dando loable ejemplo de previsión y caridad, han proveído en la medida de sus fuerzas a las desdichas de sus compañeros desgraciados, y de sus familias, creando el «Asilo de la Asunción», que funciona años há con éxito planisísimo. Muchos oficios y profesiones han procurado lograr los mismos fines por diferentes medios. El Colegio y otras clases de funcionarios, aun gozando de pensiones del Estado, han cuidado de establecer asilos para sus huérfanos, hospitales y farmacias baratas para sus enfermos, etcétera, etcétera. Y yo creo que los abogados, que en general tenemos más elementos mientras gozamos salud, estamos también en el caso de prevenir y remediar las desgracias de los compañeros nuestros que en los azares y luchas de la existencia resultan vencidos, así como las de sus familias.

Para conseguirlo conviene, en mi concepto, que fundemos un montepío y un asilo.

Nada he de decir acerca del montepío, porque habiéndose fundado ya varios, no creo pueda ofrecer dificultad seria la fundación de uno más.

Y para el asilo—que pudiera tener una sección hospitalaria y otra para la crianza y educación de hijos de abogados indigentes, y de huérfanos de abogados,—tengo el gusto de ofrecer al Colegio, gratuitamente, la parte que sea necesaria de una manzana limitada por tres calles y con su fachada principal (Sudoste) a la plaza del Marqués de Zafra (próxima a la estación del tranvía del Este).

Estimo que la construcción é instalación del asilo será fácil, ya que con sólo reunir una vez 50 pesetas, término medio, por cada uno de los individuos del Colegio, y si bien algunos no podrían entregar esa modesta cantidad, yo ofrezco desde luego 250, y otros harán lo mismo y poco de pesetas, que, á mi juicio, bastaría por hoy.

Si, que pueda tampoco ofrecer dificultad el sostenimiento de la fundación, porque ésta existirá como lamenta, á mi juicio, con sólo 10 pesetas anuales por cada uno de los abogados ejercientes (ligero recargo del precio de los bastantes), las cuales sumadas anualmente el importe de una suscripción voluntaria de los colegiales, cuya inmensa mayoría no ha más de negar su obolo, por modesto

que fuera, para remediar las grandes desdichas de sus compañeros sin vana y de los hijos de éstos, así como la parte de los actuales ingresos del Colegio que este pudiera destinarse á fin tan importante.

Mucho celebraré que la junta de gobierno de nuestro Colegio, que V. E. dignamente preside, tome en consideración lo expuesto, y estimándolo de interés general para el Colegio, se sirva proponer á la junta general próxima, conforme al núm. 4 del art. 63 de los estatutos, lo que estimo oportuno para su realización.

De todos modos espero que V. E. se servirá contestar, para mi conocimiento y consiguiente efecto, si el Colegio acepta ó no el ofrecimiento gratuito que dejo hecho para el citado asilo.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 14 de enero de 1900.—Dr. Diego de Balamonde.»

LA EVACUACION DE GRETA

PAR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Paris 10, 9 55 m.

Las tropas rusas y francesas que ocupaban la isla de Greta, la han evacuado, saliendo para Odesa y Marsella, respectivamente.—HUERTAS.

DE FILIPINAS

POR CORREO

Manila 1 diciembre.

Estamos en el período más activo de la campaña. Los encuentros entre filipinos y americanos se suceden con mucha frecuencia.

En San Jacinto, á dos millas antes de llegar á dicho pueblo, fué sorprendido el general Weaton con su columna por fuerzas filipinas emboscadas en un bosque de cocoteros.

Estos, al divisar á los americanos, abrieron un nutrido fuego de fusilería que desconcertó á toda la columna. Los americanos, después de la sorpresa, quisieron forzar el paso, ordenando el general Weaton que una parte de la columna al mando del mayor Logan atacase á la bayoneta los puestos filipinos; pero con tan mala suerte, que tuvieron que retroceder ante la granizada de balas que les enviaban los filipinos desde sus posiciones, sucumbiendo heroicamente el mayor Logan, el capitán Green y otros tres oficiales más.

En este combate perdieron los americanos 32 muertos y 78 heridos. Las tropas de los filipinos han sido 40 muertos y 33 heridos.

Otra sorpresa semejante le ocurrió á la columna Weaton, que fué atacada por un batallón de filipinos emboscados en los cogonales inmediatos á la barra del río Chico de la Pampangá.

El ataque cogió desprevenidos á los tripulantes, cayendo muertos el capitán Guy Howard, el teniente de artillería general Young y ocho soldados.

El general Mac Arthur, que opera en el Norte, ha ordenado á sus tropas un movimiento de avance, mandando que el coronel Smith, con el 17.º de infantería, se dirigiera por el flanco de los filipinos de los filipinos se hallaban en el grueso de su ejército. Se trabó un reñidísimo combate que duró todo el día, perdiendo los americanos en esta sangrienta pelea tres oficiales muertos y 80 entre muertos y heridos. No se sabe las pérdidas de los filipinos, pero se cree que fueron más numerosas que las de los americanos.

Cartas de Bisayas dan pormenores del curso de los sucesos de aquella parte del archipiélago filipino. Allí se bate el cobre como en Luzón, como lo demuestra el hecho siguiente:

Los revolucionarios habían anunciado que el día 24 de octubre entrarían en la ciudad; y á este fin, el día 15 del mismo mes emprendieron un rudo ataque sobre los destacamentos de los americanos situados en la línea avanzada de Santa Bárbara y Mandurriao. El ataque alcanzó tales proporciones, que los filipinos avanzaron con rapidez, haciendo fuego con tal intensidad, que pudieron tomar las primeras posiciones americanas.

Los yankees, valiéndose de la influencia del Sr. Cornelio Meliza, con los revolucionarios, no cesan de buscar todos los medios posibles para que los naturales del país depongan las armas y se sometan á la soberanía americana.

Así lo demuestra la conferencia del día 13 del pasado en el colegio de Santa Ana, extremo Sur del pueblo de Molo, entre Otón y Arevalo, la cual tuvo por objeto convencer á los ilongos lo inútil de sus esfuerzos contra las pretensiones de los americanos, y de que en cambio les darían libertades y todas las garantías personales que tuvieron en un tiempo de la dominación española; pero los comisionados filipinos Pablo Araneta, Ramón Avancena y Jobito Yusai, que asistieron á ella, contestaron con mucha política á los comisionados yankees que lo que proponían era una cosa imposible, puesto que su resolución pertenece al gobierno central de Luzón.

Ante esta respuesta, los yankees buscaron un medio para asegurar su tranquilidad en la isla, y propusieron lo siguiente: izar la bandera de la unión en Molo, Jaro, Ilo-Ilo la Paz, y que no les atacaran los filipinos en dichos puntos; á éstos para enarbolar la bandera filipina en todos los demás puntos restantes de la isla; asista propositio, que no fué aceptada por los comisionados ilongos.

En Negros, la isla que al decir de los yankees, les recibió con los brazos abiertos, ocurrió una cosa parecida á la anterior.

En los periódicos de esta isla se leen ciertas noticias que demuestran palpablemente lo que es la raza anglo-sajona. El secretario de la jefatura militar del pueblo de Silai fué azotado en la plaza pública de este pueblo ante una concurrencia numerosa, por el solo hecho de haber pegado á su criado.

Este, que es hermano de la mancha del capitán Hannegant, se quejó á éste de su brutal castigo.

Bellozo, que es el secretario, protestó de semejante atropello ante el general Hugues, que prometió castigarlo; pero esta es la fecha que está impune la hazaña.

Los americanos, no contentos ya con capturar pacíficos ciudadanos, considerándolos como prisioneros de guerra, han inventado el brutal procedimiento de rematar á los heridos filipinos que caen en el campo de batalla. Así lo han practicado en la zona de las trincheras de Masanaut (Masaco), en donde mataron á ocho filipinos heridos.

San Fernando de la Unión, hasta el 25 de setiembre, ha sido teatro de las hazañas de la marina yankee: casi á diario lo bombardean, llegando su barbarie al extremo de hacerlo de noche.

Así dan el ejemplo estos dignos libertadores de países oprimidos.

HIGIENE PÚBLICA Y PRIVADA

Bajo la presidencia del Sr. Fernández Caro, ha celebrado sesión pública la sociedad Española de Higiene.

El Sr. Obregon, tratando del interesante asunto «Admisión de los animales», dijo que para evitar que las consideraciones políticas sean muchas veces causa de quedar impunes las faltas que cometen los industriales de mala fe, la corrección de esta clase de faltas que hoy corresponde, según las ordenanzas municipales, á la administración municipal, debería correr á cargo de la administración de los tribunales.

El secretario Sr. Belmás, dió lectura de una carta dirigida al presidente de la sociedad por el nuevo director general de Sanidad, Sr. Cortázar, ofreciéndose á ella y pidiendo le ilustre cuando sea necesario en las cuestiones de higiene, que tan directamente atañen á dicho centro directivo.

Acto seguido se dió cuenta de otra comunicación de la señora madre del doctor Lorente, en que ofrece la suma de 300 pesetas para un premio, cuyo tema oportunamente se anunciará, de acuerdo con el comité.

El Sr. Fernández Caro felicitó á la sociedad por tan interesantes cartas y comunicación, y se acordó constase en acta el agradecimiento de la misma.

El Sr. Tolosa Latour presentó un proyecto de reglamento compuesto de siete bases, encaminado á crear juntas completamente ajenas á la política, que podrán llamarse «Protectores de la infancia», á cuyo cargo deberían correr la vigilancia de los niños desde la edad de la lactancia hasta la pubertad.

El Sr. Pallas dió algunas observaciones al proyecto del Sr. Tolosa, y éste se ocupó largamente de las juntas de esta clase con carácter particular, que existen en diferentes países del extranjero.

El Sr. Belmás pidió á la sociedad que visite la Inclusa de Madrid para que la opinión no se extravíe y haga la justicia debida á la Diputación provincial.

Se levantó la sesión por haber pasado la hora reglamentaria.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Ayer celebraron sus días: el marqués de Mirabal; los condes de Mejorada del Campo, Vilches; Gondomar y Casa Segovia; los vizcondes de Ayalá y los señores Córdova, Sanchis y Ozores.

Ha dado á luz un niño la señora doña Luis Molero.

El domingo último se bailó, por la noche, en casa de los señores de Liñán (D. F.).

Han llegado á Madrid, procedentes de Jerez de la Frontera, los duques de Almodóvar del Río y su familia.

Hay 11 son los días de la señora viuda de Sanroma y de la señorita de Salvay.

Enviamos nuestro sentido pésame á la condesa viuda de Polentinos, por la desgracia de familia que le aflige.

Ha salido para Barcelona el barón de

Pallarnelo, acompañado de su hija María.

En la capilla del palacio episcopal de Málaga ha contraído matrimonio la señorita Adelsida Pérez y D. Alfredo Bressac.

Les dió la bendición el respetable prelado.

También han contraído matrimonio: En Santiago de Galicia, la señorita Carmen Montero y D. Manuel Vázquez. En Vigo, la señorita Rosina Fernández Casas y D. José Fernández Cao Córdido. En Ubeda, la señorita Antonia Ruiz Redondo y D. José Linares Noguera. En Cádiz, la señorita Carmen Montanaris García y el facultativo D. José García de los Santos Cabezas. En San Roque (Cádiz), la señorita María Teresa Guerrero-Estrella y Linares y el Sr. D. Enrique Cruz del Barco. En Badajoz, la señorita Carolina Martínez y el facultativo D. Gabino Martínez. En Tínger, la señorita Lucrecia Sastre y D. Mariano Fernández.

El Abate Faria.

UN INCENDIO

En la madrugada última se produjo un gran incendio en la fábrica de aserrar maderas, perteneciente á D. Hilario Tajaró y situada en el núm. 157 de la calle de Fuencarral.

Desde la Red de San Luis veíase el enorme penacho de llamas y la inmensa humareda que entoldaba el horizonte.

Un temeroso estruendo y el resplandor de las llamas despertaron de su sueño á los vecinos, que precipitadamente se echaron á la calle, poniendo algunos á salvo los muebles y los objetos de valor, y otros dejando todo para escapar del peligro.

Según parece, la pareja que circulaba por la calle de Sandoval á eso de las dos y media, viendo salir humo por la parte trasera del edificio, dió aviso al guarda, que dormía profundamente.

El fuego, entretanto, había encontrado fácil presa en los entarimados y en la mucha madera que los almacenes de la fábrica contenían.

Los cocheros de punto que encierran en una caballeriza de la calle de Sandoval, próxima al lugar del siniestro, tuvieron tiempo de sacar los caballos y los coches.

En la fábrica no lo hubo más que para salvar la documentación.

Llegaron en seguida el alcalde y las autoridades, así como los bomberos y todo el servicio de incendios, cuyo trabajo fué al principio muy penoso.

Por falta de presión no había manera de lanzar agua en cantidad, y solo se pudo empezar á combatir en forma el siniestro cuando empezaron á funcionar dos bombas de vapor, una en la calle de Fuencarral y otra en la de Sandoval, tomando el agua del depósito de la fábrica de hielo, que se halla muy próxima á la incendiada.

En ésta no se ha salvado nada del pabellón central.

Por fortuna, no han ocurrido desgracias personales.

SENADO

SESION DEL DIA 10

Abierta á las tres y quince de la tarde, bajo la presidencia del general Martínez Campos, se da cuenta del despacho ordinario.

En los escaños escaso número de senadores, y en el banco azul el ministro de Marina.

Dáse cuenta del fallecimiento del senador Sr. Vilaseca, y el general Martínez Campos dedica algunas frases de elogio á la memoria del finado, proponiendo conste en el acta el sentimiento con que la Cámara se ha enterado del fallecimiento de dicho senador, y así se acuerda.

El señor conde de la Encina se ocupa nuevamente de la plaga de la langosta y de la actitud que con este motivo han adoptado algunos pueblos, invadiendo la propiedad ajena.

Llama la atención del señor ministro de la Gobernación para que evite continúen los desórdenes que denuncia el orador.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que hará presente á su compañero el de la Gobernación, los deseos del conde de la Encina.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el presupuesto de gastos de nuestra marina.

El Sr. Fernández Caro consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Comienza diciendo que para defender nuestras costas, para garantizar nuestra neutralidad y para conseguir el respeto de las demás naciones, se hace necesario que tengamos marina.

Combate el sistema adoptado por el gobierno en la realización de las economías, que han producido una verdadera desorganización de los servicios, sin conseguir el fin que se apetece.

Dice que el presupuesto presentado á las Cortes por el ministro de Marina, ni satisface las necesidades de la marina, ni corresponde á lo que el país demanda.

Añade que en la obra del Sr. Gómez

Imaz no se vé un criterio determinado con respecto al porvenir, echándose de menos, en primer término la noble confesión de los errores pasados y el propósito de enmendarlos (Muy bien).

El Sr. Gómez Imaz—prosigue—ha tenido la triste habilidad de dejar descontentos á los que se trató de favorecer, y descontento también al país, que ha visto defraudadas sus esperanzas.

En párrafos elocuentes defiende al cuerpo de Sanidad de la armada que no ha merecido el ministro en el presupuesto que se discute, la atención y benevolencia debidas.

Entra en el análisis del presupuesto comparándolo con otros anteriores. Dirige cargos al ministro de Marina por la distribución hecha en el presupuesto que se discute, mediante la cual han quedado inatendidos servicios necesarios.

Examina los presupuestos de Marina de extranjería, y dice que en Inglaterra llega á la cifra de 827.341.170 pesetas, en Francia 362.478.810; en Alemania 193.372.000; en Italia 128.250.750; en Rusia 252.578.000; en los Estados Unidos 291.676.190; y en Austria 62 millones, debiendo advertirse que en ninguno de esos presupuestos se consiguan presupuestos extraordinarios ni créditos supletorios.

Del examen que hace el orador se deduce que en las naciones citadas, la proporción del presupuesto de Marina con el general del Estado, varía entre 20 y 22 por 100, y la proporción del presupuesto de Marina de España con relación á los del Estado, apenas llega á un dos y medio por 100.

Termina pidiendo que se modifique el presupuesto, introduciendo una amplia reforma en todos los servicios.

Contesta el Sr. Allende Salazar en nombre de la comisión.

Empieza haciendo constar que por algunos puntos de la minoría liberal se viene combatiendo el presupuesto de Marina con una violencia impropia de partidos gubernamentales.

Defiende la conveniencia de que se discuta la administración tanto del ejército como de la marina, pero siempre que se sepa guardar un respeto profundo á la organización de los institutos armados.

Rebate los argumentos expuestos por el Sr. Fernández Caro y defiende las economías que se introducen en el presupuesto, resolviendo á las exigencias de la opinión y de las necesidades actuales. Rectifica brevemente el Sr. Fernández Caro.

El señor marqués de Reinos consume el tercer turno en contra del dictamen.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley acerca del tratado de comercio con los Países Bajos.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión á las siete de la tarde.

CONGRESO

SESION DEL DIA 10

A las tres menos cuarto empezó la presidencia del Sr. Pidal, hallándose en los escaños diez diputados y en el banco del gobierno los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda y Gobernación.

Se aprueba el acta de la anterior y apoyan proposiciones de interés los señores Gadea, Eustacio y Parga.

El Sr. Salvador pregunta al ministro de Hacienda si tiene el propósito de cobrar el recargo sobre la contribución territorial, rogando también que no se gravara la riqueza agrícola.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que mientras no se aprueben los presupuestos, hay que seguir cobrando todos los impuestos con arreglo al de 1898-99.

El Sr. Salvador dió gracias al Sr. Villaverde por sus explicaciones.

El Sr. Alonso Martínez, haciéndose cargo de las palabras dichas por el señor Orellana respecto á la granja modelo, expone que efectivamente la enseñanza que allí se ofrece no es completa, pero se realizan experiencias de cultivo y alimentación del ganado, muy necesarias y convenientes.

El Sr. Orellana insiste en que los ingenieros agrónomos no sacen de aquella escuela los suficientes conocimientos prácticos, sin que esto pueda ser culpa de los profesores.

El Sr. Alonso Martínez rectifica.

El Sr. Ganado anuncia una interpelección para ocuparse de los atropellos electorales cometidos en la provincia de Orense, y al efecto solicita la remisión al Congreso de varios documentos.

El Sr. Bagallal dice que intervendrá en el debate, y pide se lleven á la Cámara otros documentos que tienen de antigüedad dos años.

El señor ministro de la Gobernación Tendrá mucho gusto en enviar los documentos pedidos.

El Sr. Ganado manifiesta que ahora y siempre, con los conservadores y con los liberales, en la provincia de Orense se han cometido muchas ilegalidades.

El Sr. Marengo pide la relación de oficiales generales de la armada con destinos en Madrid.

Dirige otras peticiones, entre ellas

LOTERIA NACIONAL		PREMIADOS CON 1.000 PESETAS	
Sorteo celebrado el 10 de enero.			
Papeles.	Números.	Poblaciones.	
13.500	12.788	737	1.470
240.000	12.786	772	1.327
13.300	12.787	788	1.351
12.300	13.142	801	1.351
125.000	13.143	825	1.398
25.000	13.144	849	1.611
2.000	629	864	1.635
64.000	630	922	1.638
2.000	631	961	1.714
1.200	7.075	977	1.795
6.700	7.076	983	1.812
1.000	7.077	1.028	1.820
6.700	7.815	1.042	1.804
6.400	9.667	1.044	1.877
6.400	2.757	1.095	1.942
6.400	2.917	1.127	1.933
6.400	2.974	1.134	1.978
6.400	6.683	1.200	1.980
6.400	17.886	1.232	2.011
6.400	14.389	1.307	2.146
6.400	16.804	1.308	2.007
6.400	7.027	1.317	2.032
6.400	17.884	1.341	2.103
6.4			

al ministro de Fomento sobre los ferrocarriles andaluces, cuyos abusos, extralimitaciones y otros excesos no tienen límite.

Se ocupa también del faro de Cádiz, cuyo expediente parece que no lleva trazas de terminar, con grave perjuicio de los navegantes.

Pide también que se reparen en gastos los buques de guerra, y rápidamente a las obras de arreglo de las islas Canarias, porque es de oportunidad hallarse preparados por si algo ocurriera entre las naciones de Europa.

Censura lo que ocurre en Conil (Cádiz), donde existe un Ponce Pilatos, el mandarín, cuyo nombre no quiere pronunciarse por no manchar sus labios, que allí manda y se burla de las autoridades judiciales, y sobre todo de la Hacienda, reteniéndole y usufructuando bienes que no le pertenecen.

Esto es escandaloso, y ruega al ministro de Hacienda que corte y evite las enormes exacciones ilegales que viene cometiendo el mandarín de referencia.

El señor presidente del Consejo reconoce la necesidad de fortificar las islas Canarias y todas las de España.

El señor ministro de Hacienda dice que al ministro de la Gobernación corresponde encargarse en parte, los abusos denunciados por el Sr. Marengo referentes al pueblo de Conil.

El Sr. Marengo rectifica y anuncia una interpelación sobre lo que viene ocurriendo en Gibraltar, donde los ingleses invaden las aguas jurisdiccionales de España.

Afirma que los ingleses vienen haciendo una activa propaganda en las provincias gallegas, constituyendo esto un grave motivo de alarma.

El señor presidente del Consejo replica diciendo que la importancia de las islas Baleares es tan grande como la de Canarias, y ambas hay que fortificarlas.

El Sr. Marengo pide al gobierno que esas obras de fortificación se efectúen inmediatamente.

Es preciso que los hijos de Canarias conserven el amor a España y que jamás tengan presente que hay otra nación más poderosa que desea la ocupación de esa isla.

Los señores marqueses de Villasegura y Casa Laguarda protestan.

El primero quiere hablar para alusiones. La presidencia, con gran oportunidad, termina el debate por estarlo irregular.

El señor marqués de Mochales pide datos sobre el reparto de contribución territorial en la provincia de Cádiz y fijación de cupos de consumos de todas las poblaciones de España.

El señor ministro de Hacienda contesta que sería muy difícil enviar la relación de los cupos de consumos.

El señor marqués de Mochales reclama el nomenclador de ese repartimiento.

El señor ministro de Hacienda ofrece presentar por breves momentos el nomenclador, añadiendo que no es posible sacarlo del ministerio.

El señor marqués de Mochales insiste y sostiene la necesidad de conocer los cupos de consumos.

El señor marqués de Villasegura contesta que los hijos de Canarias tienen arraigado en su corazón el sentimiento del más puro españolismo.

ORDEN DEL DIA

El presupuesto de Fomento.

El Sr. Lacierva sigue contestando al discurso del Sr. Canalejas.

(En la Cámara quedan treinta y tres diputados).

El Sr. Canalejas rectifica.

Insiste en la tesis de la primera parte de su discurso, levantando para demostrar el empobrecimiento del país, varios datos estadísticos que comprueban el descenso de la exportación y aumento de la importación en los últimos años.

Contesta a la acusación que le ha hecho el Sr. Lacierva de ser demasiado pesimista.

La palabra pesimista carece de valor en este caso. Pero se mostrase optimista cuando por optimismo se entiende no cumplir al gobierno con su deber de aportar las iniciativas que le corresponden.

Estos discursos y este debate no representan nada.

España sabe ya que en el Congreso hay hombres elocuentes e ilustrados. El excepcionalismo del país está justificado, y los discursos nada significan cuando no van acompañados de algo práctico.

El optimismo que se pretende imponer es peligroso, y puede enervar todas las energías.

Lo que le ha pasado con nuestros buques, algunos de los cuales han perdido por falta de maquinistas y fogoneros, pasa aquí con todo. Nuestra máquina administrativa no puede funcionar porque le faltan fogoneros y maquinistas.

Respecto a enseñanza y a obras públicas hay que trazar las líneas para su desarrollo, ya que ahora no se pueden intentar empresas temerarias, desproporcionadas a nuestras fuerzas económicas.

El Estado está podrido, y no inspira confianza, y la vida municipal y provincial, salvo raras excepciones, más aun. Pero, no inspirando confianza el organismo oficial, no prosperan las obras públicas.

Los Ayuntamientos no representan la vida nacional, sino que son el órgano de las gentes que secundan nuestras pasiones—dice—, y no representan más que el caciquismo.

Insiste en la necesidad de permitir el cultivo del tabaco, y como este punto se ha de tratar al discutir el presupuesto de ingresos, dice que hace el reclamo para que venga el público, que no suele acudir a los debates puramente económicos, y no pase el proyecto relativo al asunto tan fácilmente y tan inadvertido como pasaron otros proyectos de verdadera trascendencia para el país.

El contrato con la Arrendataria, como el contrato con la Transatlántica, están sujetos a novación por la pérdida de las condiciones.

No pide desde luego el cultivo del tabaco libre. Para llegar a esto hay que pasar por el tránsito del cultivo del tabaco reglamentado.

Censura al presupuesto de Fomento que se lleve lo referente a la subvención de la Transatlántica, lo cual ha debido ser objeto de un proyecto especial, y opina que en España hay para la navegación elementos importantísimos que no han necesitado de subvención.

Concluye diciendo que el presupuesto va a salir de la Cámara peor aun de como lo presentó el gobierno.

El Sr. Lacierva rectifica brevemente, y habla para alusiones al señor barón del Sacro Lirio.

El presupuesto de Fomento es, a juicio del Sr. Lacierva, el más importante y que merece discusión más detenida. El emperador se acordó sigilosamente, le desfiló una moneda de cinco marcos en la mano y se alejó sin dar tiempo de darle la espalda.

Porque lo que más le agrada es que no sepan quién es el misterioso rey Mago que hace estos beneficios.

los el presupuesto, y combato la centralización de la administración actual.

Censura a las juntas consultivas, porque juzga inútil la información colectiva en las verdades técnicas y porque son unos organismos irresponsables, que a veces matan la obra de un ingeniero al volverla.

Habla de la enseñanza, y dice que más que los Pirineos, nos separa del resto de Europa el atraso de nuestra cultura.

Lo más importante es la primera enseñanza, que es función del Estado y debe ser gratuita y obligatoria.

Es un error que para las atenciones de la primera enseñanza se fije en el presupuesto de un Estado cantidad tan insignificante como 190.000 pesetas.

Es más importante la instrucción de los trabajadores que todas las demás enseñanzas juntas.

También es exigua la cantidad que para este objeto se consigna.

Manifiesta que se honra más con su título de obrero que con su título de ingeniero, y por esto defiende los intereses de la clase con que está identificado.

Añade que en El Liberal de esta mañana ha leído que el Sr. Galindez, fallecido en Sevilla, ha dejado en su testamento una manda para la instrucción de los obreros, y con este motivo le rinde un recuerdo respetuoso.

El señor Presidente (García Alix): Se suspende esta discusión.

Léase el despacho ordinario, y se levanta la sesión.

EL ESCALO DE AYER

Los ladrones de alcantarillas, ó ratoneros, son, por lo visto, trabajadores.

Sus miras se dirigen siempre sobre buenas casas, donde saben ya de antemano que sus desvelos han de tener compensación.

Pero por esta vez, aunque sus tiros eran precisos y llegaron a dar en el blanco, ó sea en la última piedra del escalo, no han conseguido sus criminales propósitos, por un providencial montón de patatas.

Ayer, muy de mañana, al bajar a la cueva uno de los empleados de la casa, notó que el montón de patatas había bajado considerablemente.

Desde luego comprendió que algo anormal ocurría, y para averiguarlo ordenó a los mozos de almacén que cambiaran de sitio el montón de patatas.

Una vez conseguido esto, se vio, no sin sorpresa, que faltaba una baldosa, y que por allí era por donde se habían escapado las patatas.

El corte perfecto del cuadrado y alguna que otra huella de piqueta, dan a entender bien a las claras que se trata de un escalo y así lo ha comprendido la policía, a la que se dio aviso inmediatamente.

Los señores Serrano nos han dicho que durante estas pasadas noches no han sentido ruido alguno; y que a no ser por las patatas es casi seguro que los ratoneros, en vez de féculas que roer se hubieran llevado algunos miles de pesetas que guardaban en la caja.

Cuatro cuadrillas de la ronda de alcantarillas han salido por la calle del Almondro, siguiendo la pista de los ladrones.

Veremos si se logra averiguar de donde partía el escalo.

Recordarán nuestros lectores que días anteriores se desarrolló en el subsuelo una escena entre los ladrones alcantarilleros y los empleados del municipio.

Los ladrones, después de haber hecho fuego sobre dichos vigilantes municipales, y ya con un sin que hubiera podido averiguar por donde salieron aquellos.

Esto hace sospechar que el escalo de hoy tenía relación con el suceso de entonces, pudiendo los alcantarilleros seguir trabajando sin ninguna clase de obstáculos.

Falta que la policía averigüe dónde tiene la entrada el escalo, cosa que venía haciendo el delegado, inspectores y agentes de vigilancia del distrito de la Latina, sin resultado.

ANTECEDENTES.

Recordarán nuestros lectores que días anteriores se desarrolló en el subsuelo una escena entre los ladrones alcantarilleros y los empleados del municipio.

Los ladrones, después de haber hecho fuego sobre dichos vigilantes municipales, y ya con un sin que hubiera podido averiguar por donde salieron aquellos.

Esto hace sospechar que el escalo de hoy tenía relación con el suceso de entonces, pudiendo los alcantarilleros seguir trabajando sin ninguna clase de obstáculos.

Falta que la policía averigüe dónde tiene la entrada el escalo, cosa que venía haciendo el delegado, inspectores y agentes de vigilancia del distrito de la Latina, sin resultado.

ECOS DEL MUNDO

Guillermo II, rey de Mag.

Al emperador de Alemania le place desempeñar personalmente el papel de rey Mag.

La noche de Navidad—que en Alemania como en Francia es en el que los niños acostumbra a poner sus zapatos en los balcones—Guillermo II tiene la costumbre de salir de su palacio y repartir personalmente muchas limosnas.

Hace algunos años repartía estos aguilones en pleno día, distribuyendo limosnas a los trabajadores del barrio de Sans Souci y a todos los pobres que hallaba en su camino por las calles que recorría.

Pero pronto corrió la noticia de estos benéficos paseos del monarca, y toda la gólfieria de Berlín se precipitó al paso del emperador, tendiendo la mano.

Disgustado de tal espectáculo, Guillermo cambió la hora, y actualmente espera que sea bien entrada la noche para salir a pie, acompañado de sus ayudantes.

A los niños que va encontrando en los zapatos que ve en ventanitas bajas, distribuye monedas suaves y flamantes de dos marcos.

Este año se cruzó con un coche de punto desahogado y dio diez marcos al cochero.

Poco después vio andar trabajosamente a una pobre vieja, jorobada, con las manos cruzadas a la espalda. El emperador se acercó sigilosamente, le desfiló una moneda de cinco marcos en la mano y se alejó sin dar tiempo de darle la espalda.

Porque lo que más le agrada es que no sepan quién es el misterioso rey Mago que hace estos beneficios.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

BAILES EN LA ZARZUELA.—El sábado se verificará el segundo de los bailes de abonos de la zarzuela, que promete estar tan concurrido como el primero.

Se verificará en el gran concurso de trajes con numerosos premios para las señoras que se presenten mejor y más elegantemente vestidas.

CARTAGENA.—En el teatro Circo se estrenó anteanoche el sainete de los hermanos Quintero, música de Caballero y Hermoso. El traje de luces.

El éxito fue grande y franco, celebrándose la gracia y viveza del diálogo, así como la música, repitiéndose la romanza del primer cuadro, cantada magistralmente por la Srta. Filomena García, y el dúo del moscardón.

La obra ha sido puesta en escena con verdadero cariño por el Sr. Vega, que hizo un 7 a Cuchares deliriosos.

Tanto este actor, como la primera tiple Srta. García fueron objeto de una ovación por lo admirablemente que representaron la celebrada obra.

ple Srta. García fueron objeto de una ovación por lo admirablemente que representaron la celebrada obra.

LA OPERA LA TOSCA.

Nuestro estimado amigo D. Juan Raio, agente teatral que ha traído a Madrid, las troupes de Sarah Bernhardt, Rejane y otras, y que en la primavera próxima nos hará conocer otras notabilidades artísticas, sale esta noche para Roma, para asistir al estreno de la ópera La Tosca, que se verificará el próximo sábado.

Como es sabido la música es del maestro Puccini, y el libro está basado en el argumento del drama de Sardou, que lleva el mismo título.

A esta solemnidad musical, asistirán distinguidos críticos de Europa, varios empresarios de teatros, Mr. Victorien Sardou y varias eminencias musicales.

La Srta. Daréle y el tenor De-Marchi, están encargados de los dos principales personajes.

LA CORONACIÓN DE DON QUIJOTE.

Se ha publicado un curioso estudio de D. Manuel Sánchez de Castro, con el título que encabeza estas líneas. Es un trabajo de verdadero mérito literario, de crítica amarga contra los que, después de traer a España al estado presente, pregonan la necesidad de su regeneración, y de útiles y sanas recomendaciones, pidiendo a todos con dicción castiza y siempre cortés, aun en sus acritudes, que vuelvan los ojos a la religión católica, donde hay esperanzas para todos los ánimos legítimos, y consuelos para todas las desventuras.

Los españoles de la Argentina.

La junta ejecutiva de la asociación patriótica española de Buenos Aires ha repartido un manifiesto entre sus socios y compatriotas, en el que se hace notar de un modo palpable el amor que a su patria tienen estos buenos españoles, honra del suelo que les vio nacer.

Varios son los proyectos que piensa realizar esta asociación; entre ellos figuran: estrechar las relaciones entre la asociación y los asociados; facilitar la ocupación de inmuebles españoles que carecen de medios de procurarse trabajo, para lo cual se establecerá un servicio de información, al que pueden acudir los que se encuentren en este caso; creación de una biblioteca, que cuenta ya con más de 300 volúmenes, para difundir la cultura entre los asociados; continuación de las repatriaciones y creación de un fondo especial para socorrer a los menesterosos, y especialmente a los que han derramado su sangre por nuestra patria.

Otros proyectos existen tan laudables como los anteriores, y que hacen a los españoles de España sentir verdadero entusiasmo por los españoles de América.

SOL Y SOMBRERA.

Importantísimas son las mejoras introducidas en este popular semanario. Cada número llevará una cubierta diferente y todas orignales de reputados artistas. La que rompe plaza en la nueva serie, es un hermoso cuadro lleno de verdad, de que se publica mañana, se dice al lado de Ricardo, y con esto está dicho todo, porque ese artista es de los que dibujan, componen y sienten.

Y si de la ilustración pasamos a la parte literaria, basta decir que Carna, Sentimientos, Millán, Loma, Caamaño y Guillén Sotelo, constituyen el nervio de la publicación.

Sabemos que en uno de los próximos números, Sentimientos publicará un cuento humorístico, Millán un artículo histórico y Caamaño un trabajo sobre Pato.

Sol y Sombra va en auge y bien lo merecen sus propietarios, que no reparan en billete más o menos cuando de servir al público se trata.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general ordinaria para la lectura de cuentas del mes anterior, el día 12 del actual, a las nueve y media de la noche; inmediatamente después tendrá lugar la extraordinaria, con objeto de dar posesión de sus cargos a los señores elegidos para formar parte de la directiva.

Por real orden que ayer publica la Gaceta, se manda suspender la licencia absoluta a los individuos del replazo de 1887 que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la vigente ley de Reclutamiento, hayan cumplido doce años de servicio y no tengan impedimento legal para obtenerla.

En atención a las noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación, dando conocimiento de haber aparecido la peste filipina en Manila (Filipinas), y conforme a lo prevenido en la ley de Sanidad, se ha dispuesto se despidan a lazareto sucio los buques procedentes del referido punto que hayan salido después del 19 de diciembre último, debiendo considerarse notoriamente compr metidos los demás puertos que se hallen a menor distancia de 463 kilómetros de Manila, medidos en línea recta.

La revista de educación El Criterio ha publicado un Almanaque para 1900, que contiene interesantes estudios de D. Vicente Castro sobre la organización e higiene de los edificios destinados a escuelas de niños y métodos educativos de mayor resultado.

El ilustrado presbítero D. Antolin López Peláez ha acometido la obra de sacar a luz las poesías del célebre P. Feijóo, y lo ha realizado con un acierto verdaderamente ejemplar al ponerles un prólogo, que es un verdadero estudio de las obras del valeroso e imperturbable benedictino.

Como prosista, ha sido muy discutido el autor del Teatro crítico. Como poeta se le juzgará ahora, porque apenas se conocen auto algunos de sus versos.

El Sr. Peláez ha prestado, pues, un gran servicio a las letras coleccionando en un hermoso volumen las composiciones poéticas del célebre Fray Benito Jerónimo Feijóo.

En la reunión celebrada el día 7 del corriente en el Círculo Industrial por los dependientes de comercio del gremio de Mercadería, quedó aprobado el reglamento y constituida definitivamente la sociedad Unión de Dependientes de Mercadería, siendo confirmada en su cargo la junta directiva interina nombrada en la sesión celebrada el día 8 de diciembre de 1899.

Dispepsias y gastralgias con anemia las cura Elixir Estomacal Saiz de Carlos.

El número almanaque con que inaugura el presente año el periódico La Elegancia es verdaderamente notable, por la cantidad y mérito de sus grabados de modas y labores y su selecta colaboración literaria.

En dicho número se da principio a la publicación de la interesante novela de Pérez Escrich El corazón en la mano, ilustrada por artistas de mucho mérito.

En su galería de retratos de damas españolas figura la joven y bella duquesa de Gor.

El éxito de esta publicación puede concepirse completamente asegurado.

La junta del consultorio benéfico del Corazón del Niño Jesús, establecido en la calle de Valverde, ha declarado terminado el plazo que fijó para el concurso que había abierto para la provisión de plazas de médicos de dicho establecimiento, porque tratándose de una institución benéfica de esta índole, en que

los donativos de toda especie son la base principal de su sostenimiento, no han faltado, en gran número, reputados doctores que se han prestado a desempeñar las plazas necesarias, sin sueldo ni retribución alguna, dejando lo que pudiera corresponderles en favor de la institución, y ha decidido dar por terminado el concurso.

La Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Madrid, ha convocado a Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, para discutir la Memoria de los trabajos y resoluciones llevadas a cabo durante el año de 1899; discusión y aprobación de las cuentas de gastos e ingresos durante el año de 1899; discusión y aprobación del presupuesto general de la Cámara para el próximo ejercicio; proposiciones y mociones que se presenten en el acto y que sean declaradas urgentes, y renovación de cargos en la parte que corresponde a la Asamblea.

Tras larga y penosa enfermedad ha fallecido en Santander el reputado médico D. José Domingo Mazo García, pariente próximo de D. Belisario de la Carrova, jefe de la sección de política del ministerio de la Gobernación.

La casa de socorro particular del barrio de la Salud (Guindalera) ha prestado en el año 1899 los siguientes servicios facultativos:

Asistidos en la consulta pública y gratuita, 6.264; accidentes quirúrgicos auxiliados, 57; asistencia domiciliaria, 734.—Total, 7.055.

La junta provisional de una asociación que se va a constituir en el Colegio de Abogados, convoca a todos los miembros del mismo que se hallen conformes con la idea a la reunión que tendrá lugar en dicho colegio el día 12 a las dos de la tarde.

El objeto de esta reunión es acordar las bases definitivas para la constitución de la asociación.

La junta general de la sociedad central de Arquitectos se reúne hoy miércoles en su local, Magdalena, núm. 17, a las nueve de la noche, para tratar importantes asuntos relacionados con su profesión y sus atribuciones, así como de cuanto a las plazas de arquitectos municipales se refiere.

La junta directiva ruega por nuestro conducto la puntual asistencia de los socios.

Vicente Vilata y Ricardo Hernández han sido detenidos ayer por robo de un trozo de manga de raso.

El hecho ocurrió en la calle de la Montaña.

Desde el 1 del corriente ha quedado establecida una consulta pública gratuita de enfermedades genito-uritarias por el doctor Oroquieta, en la acreditada Policlínica Corvera (Jorge Juan, 3). Dicha consulta se verificará los martes, jueves y sábados, de nueve a once de la mañana.

Ha fallecido víctima de rápida enfermedad el conocido banquero D. José Leopoldo de Careaga, consocio de la antigua casa Miquelotorena, Muguro y Comp., universalmente apreciado en Madrid, no sólo por su nombre al de la respetable razón social que representaba, sino por las singulares condiciones personales de que estaba adornado.

Era vocal de la junta provincial de Beneficencia, y su reciente nombramiento había merecido las generales simpatías de cuantos conocían la rectitud de su carácter y la inagotable caridad de su corazón bondadoso.

Descanse en paz.

Hoy jueves, a las nueve de la noche, dará, en la Escuela Práctica de Especialidades Médicas, Montería, 4, su conferencia pública de turno el profesor numerario de la misma doctor Ferns, desarrollando el tema «La sordo-mudez ante la medicina y las leyes españolas».

El opulento gaditano D. José Moreno de Mora se ha ofrecido a construir por su cuenta el hospital civil provincial que la opinión unánimemente viene reclamando hace años, sin que las corporaciones oficiales hayan podido responder a tan justo deseo.

En la villa de Cetina, y en el camino de los Huertos, se ha encontrado el cadáver de Juan Lorenzo Arguedas (a) Curataco, licenciado de presidio.

El cadáver presentaba una herida producida por arma de fuego.

Practicadas las oportunas diligencias, se ha confesado autor del hecho Juan Lorenzo Frax, labrador, el cual ha dicho que le dio muerte con una pistola, excitado por los insultos del interfecto.

Las autoridades civiles y militares de Guipúzcoa y Vizcaya están procediendo con toda actividad a fin de descubrir a todos ó casi todos los que han verificado el alijo de armas en un punto de la primera provincia no muy lejano de la segunda.

El teniente de la guardia civil de la línea de Vergara, D. Emilio Garrido, con fuerzas a sus órdenes, detuvo cerca de Anzoa a dos individuos que resultaron sospechosos.

De las revelaciones que hicieron se deduce que a mediados del mes de diciembre realizó el alijo de armas y municiones por la cuesta de Descarga hacia Oñate 600 fusiles.

Se supuso que la partida se ha internado en Navarra.

De Marrakesh escriben que el gobierno del sultán accederá a lo propuesto por el consejo sanitario de Tanger, transformando la isla de Mogador en un lazareto, dirigido por europeos; pero reservándose el gobierno marroquí la dirección de los trabajos preparatorios para la instalación de dicho lazareto.

Se han celebrado en la Puerta del Sol las pruebas oficiales de un sistema de tapas y cierre de las bocas de riego, invención del maquinista naval D. José Celestino López.

El mecanismo es muy sencillo. Se reduce a un enchufe especial para casos de incendios, otro para fuego, una llave de nuevo modelo y un sistema de ganes de gran solidez.

En la plantilla del personal del cuerpo de vigilancia de Madrid se ha efectuado la reforma proyectada, aumentándose 11 plazas de inspectores de cuarta clase con 6.000 reales anuales y uno de primera con 12.000.

También se aumentan 19 plazas de agente de primera, suprimiéndose igual número de segunda.

Terminados los exámenes en la Academia de Caballería han sido propuestos para segundos tenientes los siguientes señores:

D. Pablo Rosaló, D. Eusebio Lincoero, D. Ernesto Gómez García, D. José Arce, D. Emilio Vidal, D. Francisco Martínez Riera, D. Alejandro Rodríguez González, D. Antonio Zaramona, D. Andrés Tejada, D. José Vera y D. Celestino Gómez.

Telegrafían de Reus que ha ocurrido un siniestro marítimo en la villa de Cambrils.

Una harea de aquella matrícula, que había salido a pescar tripulada por cuatro marineros, fue sorprendida por una tempestad que la hizo zozocar arrastrada al mar adentro.

De los tripulantes, uno, Hipólito Carbonell Capella, murió en la misma barca; de Pedro Aguiló Carbonell y otro de ellos se ignora su suerte.

LA ASAMBLEA DE VALLADOLID

FOR TELEGRAMA

Sevilla 10, 10 n. El síndico de los gremios de tejidos ha dirigido una carta al Sr. Paraiso, reiterándole la adhesión de todos los gremios de Sevilla al acto de Valladolid.—MEXCHETA.

Barcelona 10, 11 n. La sociedad El Fomento ha acordado enviar tres representantes a la asamblea de Valladolid.—FIGUEROA.

Barcelona 10, 10'5 n. La junta directiva de la Cámara de Comercio ha acordado, después de larga discusión, aceptar la invitación para asistir a la asamblea de Valladolid, no designando persona que lleve su representación y limitándose a invitar a los socios que quisieran asistir; pero atendiendo el viaje voluntariamente y costeadose el viaje que se conduca a lo que la legalidad autorice y teniendo en cuenta los anteriores acuerdos de la Cámara.—FIGUEROA.

Zaragoza 10, 9'25 n. El Sr. Paraiso sale esta noche para Valladolid. Dice que se detendrá en Calatayud, para planear el discurso inaugural de la asamblea.

Algunos creen que se detendrá en Madrid.

El Sr. Paraiso proyecta el siguiente orden para la asamblea:

Domingo 16, sesión inaugural. Lunes, sesión preparatoria secreta para designar la comisión encargada de las conclusiones.

Martes, discutir las y aprobar las y dar por terminados los trabajos de la asamblea.

Todas las Cámaras y muchas asociaciones y centros de Aragón han acordado enviar representantes.—FONDEVILA.

HUELGAS EN CATALUÑA.

EL CONFLICTO OBRERO

FOR TELEGRAMA

Barcelona 10, 11 m. Ha terminado el conflicto de Granollers. Mañana se abrirá la fábrica de Torrás.—MEXCHETA.

Barcelona 10, 4'20 t. La solución del conflicto de Granollers se funda en que el fabricante Sr. Torrás admite a todos los obreros que había despedido.

Han contribuido eficazmente a la solución el gobernador civil, el alcalde y el teniente coronel de la guardia civil don José Camet.

Se ha ordenado la retirada de las fuerzas concentradas.—MEXCHETA.

Barcelona 10, 10'6 n. Transigidas las diferencias entre los obreros y los dueños de la fábrica de Torrás

Una rectificación.—Inglaterra y la casa Krupp.

Berlín 10, 7:14 m. El embajador portugués en esta capital, señor vizconde de Pindella, niega que sean verdaderas las declaraciones que le atribuyeron varios periódicos de esta capital, y declara que es igualmente fantástica una entrevista que se le ha atribuido referente a la ocupación por Inglaterra de la colonia de la habia de Delagoa.

Toda la prensa alemana, con rara unanimidad, pide al gobierno que no permita a la importante fundición de Krupp la entrega de material de artillería que le ha sido hecha por Inglaterra.

Koldzman.

El hijo de lord Salisbury enfermo.

Londres 10, 8:5 m.

El hijo del presidente del Consejo de ministros, lord Salisbury, que forma parte de las fuerzas sitiadas en Mafeking, no fué herido en la salida realizada por aquella guarnición el día 26 de diciembre.

Dicho oficial se halla enfermo con fiebre en el hospital de Mafeking, según comunican desde Pretoria.

Harry.

Los refuerzos de artillería.

Londres 10, 8:23 m.

Las cuatro brigadas de artillería que se están organizando en Inglaterra con destino al Africa del Sur, se compondrán de 72 cañones (de ellos 18 howitzers), servidos por 2.630 jefes, oficiales y soldados y 2.134 caballos.

Harry.

Pesimismo de la prensa.

Londres 10, 8:39 m.

Los entusiasmos de la prensa inglesa han decaído por completo, transformándose en negros pesimismo.

El Times critica el discurso de Balfour, manifestando además su sorpresa de que el gobierno se niegue a reconocer que ha cometido errores graves.

El Standard aparenta todavía estar convencido de que, al fin y al cabo, Inglaterra triunfará en el Africa del Sur; pero reconoce que los oficiales ingleses no poseen la ciencia militar que se les suponía, mientras que los boers, por el contrario, son mejores soldados de lo que se creía.

Harry.

Discurso de oposición.

Londres 10, 8:45 m.

Lord Beresford, hablando anoche en un banquete de la Cámara de Comercio de Londres, criticó vivamente el sistema de defensa nacional de Inglaterra.

Condenó también la organización militar inglesa, tachándola de muy defectuosa.

Harry.

Defectos de organización.

Londres 10, 9:14 m.

En Aldershot, tres baterías que debían embarcarse el día 8, no han recibido aun ni siquiera orden de partida.

Dos batallones que debían embarcar ayer, no embarcarán hasta el sábado.

Se habla de cambiar uno de los generales del Africa del Sur.

Ayer conferenció largamente el ministro de la Guerra con el general en jefe del Cabo, Mr. Buller.

Harry.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAMA

El meeting de Girona.

Barcelona 9, 8:12 m.

En el meeting de Girona habrán los señores marques de Camps, Robert, Carter y el concejal del Ayuntamiento de Palma de Mallorca D. Luis Martí.—MENCHETA.

Un robo.

Valencia 9, 7 n.

El gobernador de esta provincia ha recibido un despacho del juez de Onteniente, participándole que en la oficina subalterna de la Tabacalera han sido robados 2.000 duros en efectos timbrados y metálicos.

Ignóranse detalles del robo y quienes sean sus autores.—MENCHETA.

Una manifestación.

Castellón 10, 3:45 t.

En Nives, cabeza de partido, el pueblo en masa ha recorrido las principales calles de la población, desde las nueve de la mañana, en manifestación pacífica, pidiendo protección para los alcoholizados.

Mercé a la intervención del alcalde, se consiguió calmar los ánimos y disolver a los manifestantes, al mediodía. El orden ha sido completo.—FEDERICO.

Socialistas.

Bilbao 10, 6:52 t.

Ha sido aprobado en el cárcel de Larrinaga los caracterizados socialistas Melquisedech y Jurdes y Emeterio Vitorica, concejal éste de Ercacido.

Cumplirán la condena impuesta por el Consejo de guerra por la última huelga de obreros de los Altos Hornos.—MENCHETA.

Rebos.—El padrón de vecinos.

Valencia 10, 5:23 t.

El concejal francés ha participado a las autoridades que en el transcurso de tres meses se han verificado en su domicilio un número de rebos.

El alcalde declaró hoy ante el juez que entiende en el sumario por el hecho de rebos.

Mañana empezarán los concejales a revisar el padrón.—MENCHETA.

Movimiento del puerto.

Santa Cruz de Tenerife 10, 5:40 t.

Ha llegado el trasatlántico Buenos Aires. En el año último entraron en este puerto 2.763 buques con 3.576.000 toneladas, 83.841 tripulantes y 97.083 pasajeros.—MENCHETA.

Defensa de compatriotas.

Bilbao 11, 12:21 m.

La Asociación de capitana de la marina mercante española ha abierto una suscripción para nombrar abogado que defienda a tres marineros españoles presos en Newport, acusados de haber dado muerte a un irlandés.—MENCHETA.

Caida desgraciada.

Sevilla 10, 10 n.

De una azotea de la calle de Méndez Núñez se ha caído una lavandera que se hallaba tendiendo ropa, quedando muerta instantáneamente. Hay quien cree que se trata de un suicidio.—MENCHETA.

El alcohol industrial.

Castellón 10, 7:20 n.

Hoy se han verificado varias manifestaciones contra la fabricación de alcoholes industriales, en los pueblos de Niver, Zaibial, Gabias, Terasa, Torroba, Villamaler, Higuera y Benafar, todos pertenecientes al partido de Niver. Las manifestaciones han sido pacíficas.

Se esperan noticias de otras que aun no se conocen por la limitación del servicio telegráfico.—TELERO.

PAUL DEROULEDE

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Barcelona 10, 11 m.

Después de penosa travesía ha llegado a este puerto el vapor italiano Venezuela, conduciendo a Derouledé, su hermana Juana, el médico Andrieu y el periodista Paul Rivelle.

Derouledé, fatigado del viaje, se ha retirado a descansar en su habitación del Gran Hotel.

En breve marchará a San Sebastián.—MENCHETA.

Barcelona 10, 4:30 t.

En el expreso de hoy saldrá para San Sebastián M. Derouledé.—MENCHETA.

Barcelona 10, 10 n.

En el expreso del Norte ha marchado M. Paul Derouledé, acompañado de su hermana, del médico Sr. Devillés y del periodista M. Robert Caillan.

Marchan, como se ha dicho, a San Sebastián.

Durante su breve estancia en esta han visitado los alrededores.

Los compañeros de viaje de M. Derouledé dicen que éste no hará nada contra el gobierno de Francia durante el año 1900, para no perjudicar el éxito de la Exposición Universal; que ratifica ser republicano plebiscitario y sostiene cuantas declaraciones del mismo ha publicado el periódico *Secolo XIX* de Génova, que debe haber llegado a Madrid y no reproducir por éste.

Derouledé anda con dificultad a consecuencia del reuma que le ha contraído en la prisión.—FIGUEROA.

TEATRO REAL

ORFEO

Anoche se cantó el famoso Orfeo del maestro Glink, gloria musical del pasado siglo XVIII, y celebridad que en el contrapunto y la armonía, según la crítica, tuvo pocos competidores, en aquella época, que le igualaran.

Ya es sabido que su Orfeo fué escrito en Viena y se representó en 1774, para que lo cantara una eminente contralto llamada Guadagni, y que el asunto está basado en uno de los principales episodios de *Las Georgias*, de Virgilio, así como también que gustó extraordinariamente, y que en Madrid obtuvo el mismo éxito, según cuentan las crónicas.

Después de aquella remota época, vino a cantarse esta ópera en el Real, hará unos doce ó catorce años, a consecuencia de haberse puesto en escena en el Liceo de Barcelona, y llamar poderosamente la atención. En vista de este resultado, algunos amantes de la buena música, manifestaron su deseo a la empresa del regio coloso y la obra se hizo por la señora Pasqua; más tarde la cantó la Stal; posteriormente otra contralto cuyo nombre no recuerdo, y finalmente, hace dos temporadas, la señorita Guerrini.

Con el mismo aplauso que entonces, y aun más, si cabe, desamparó anoche esta notable artista tan difícil personaje mitológico.

Desde el comienzo del acto primero, cuando los acentos delirantes de Orfeo interrumpen a veces el coro fúnebre de ninfas y pastores al dirigirse a la tumba de Euridyce, y donde Orfeo da rienda suelta a su dolor, ya en aquel ritmo sin copado produjo la señorita Guerrini efecto admirable. Las dos estrofas entrecortadas que siguen del recitado, las dijo con voz segura, igual y onomatopéyica.

En el acto segundo, los acentos conmovedores de la lira de Orfeo dejaron encantadas a las furias del Averno y a la concurrencia del teatro, y por último, la incomparable aria *Che farò senza Euridyce* la cantó con gran pasión, viéndose obligada la señorita Guerrini a salir a escena multitud de veces al final de cada acto, entre los nutridos aplausos del público.

Justos elogios y plácemes sin cuento merece también el eminente profesor D. Francisco González por la maravillosa manera de tocar el solo de flauta del *minuetto* en el cuadro de los Campos Elíseos. No cabe mayor perfección ni más sentimiento artístico en la ejecución.

Las señoritas García Rubio y Gasull, bien.

R. González.

BANQUETE EN PALACIO

En el gran comedor se celebró anoche la comida en honor del cuerpo diplomático extranjero.

La suntuosa estancia ofrecía hermoso conjunto, adornada con profusión de flores y plantas.

El orden de colocación en la mesa fué el siguiente:

Derecha de S. M.—Nuncio de Su Santidad, S. A. la princesa de Asturias, embajador de Francia, camarero mayor de S. M., ministro de Santo Domingo, dama de guardia de la reina, ministro de los Estados Unidos, dama de guardia de la infanta María Teresa, segundo introductor de embajadores, dama particular de Santa Cristina, secretario particular de la reina, director de las caballerizas, mayordomo de semana y mayordomo mayor.

Embajador de Alemania, embajadora de Rusia, Silveira, señora del ministro de Santo Domingo, ministro de Bélgica, señora del ministro de Méjico, primer introductor de embajadores, señora.

Embajador de Austria, embajador de Italia, señora de Silveira, ministro de la república Argentina, señora del ministro de los Estados Unidos, ministro de Méjico, dama de guardia de la infanta Isabel, jefe del Cuartel militar, teniente aya de sus altezas, encargado de negocios de Inglaterra, marqués de Comillas, ayudante de servicio del rey, oficial mayor de Alabarderos y mayordomo de S. A. la princesa.

Embajador de Alemania, embajadora de Rusia, Silveira, señora del ministro de Santo Domingo, ministro de Bélgica, señora del ministro de Méjico, primer introductor de embajadores, señora.

Embajador de Austria, embajador de Italia, señora de Silveira, ministro de la república Argentina, señora del ministro de los Estados Unidos, ministro de Méjico, dama de guardia de la infanta Isabel, jefe del Cuartel militar, teniente aya de sus altezas, encargado de negocios de Inglaterra, marqués de Comillas, ayudante de servicio del rey, oficial mayor de Alabarderos y mayordomo de S. A. la princesa.

Embajador de Alemania, embajadora de Rusia, Silveira, señora del ministro de Santo Domingo, ministro de Bélgica, señora del ministro de Méjico, primer introductor de embajadores, señora.

Embajador de Austria, embajador de Italia, señora de Silveira, ministro de la república Argentina, señora del ministro de los Estados Unidos, ministro de Méjico, dama de guardia de la infanta Isabel, jefe del Cuartel militar, teniente aya de sus altezas, encargado de negocios de Inglaterra, marqués de Comillas, ayudante de servicio del rey, oficial mayor de Alabarderos y mayordomo de S. A. la princesa.

Embajador de Alemania, embajadora de Rusia, Silveira, señora del ministro de Santo Domingo, ministro de Bélgica, señora del ministro de Méjico, primer introductor de embajadores, señora.

Embajador de Austria, embajador de Italia, señora de Silveira, ministro de la república Argentina, señora del ministro de los Estados Unidos, ministro de Méjico, dama de guardia de la infanta Isabel, jefe del Cuartel militar, teniente aya de sus altezas, encargado de negocios de Inglaterra, marqués de Comillas, ayudante de servicio del rey, oficial mayor de Alabarderos y mayordomo de S. A. la princesa.

Embajador de Alemania, embajadora de Rusia, Silveira, señora del ministro de Santo Domingo, ministro de Bélgica, señora del ministro de Méjico, primer introductor de embajadores, señora.

del encargado de negocios de Inglaterra, intendente de la Real Casa, encargado de negocios de Turquía, marqués de Aguilar de Campo, médico de cámara, jefe de carrera, mayordomo de semana señor Soler Alarcon y grande de España señor marqués de Velada.

Embajador de Rusia, embajadora de Francia, ministro de Guatemala, señora del ministro de Bélgica, ministro de Suecia y Noruega, dama de guardia de la princesa, comandante general de Alabarderos, dama de S. M. la reina, pro-capitán mayor de Palacio, conde de Viamanuel, general jefe de estudios del rey, director de la real academia, gantilhombro del interior, jefe de parada, coronel Montón y mayordomo de semana de la infanta Isabel.

Asistieron como damas de guardia la condesa de Viamanuel, la marquesa de Santa Cristina, la de Comillas y la de Aguilar de Campo.

La comida se sirvió con arreglo al siguiente menú:

DINER DE S. M.

LE 10 JANVIER 1900.

Potages.—Potage crème à l'Anglaise.—Consumme princé.—Hors d'oeuvres.—Friture de volaille à la Royale.

Relèves.—Bœuf garni Chambord.—Pices de bœuf Nivernaise.—Entrées.—Fouillards du Mans Renaisance.—Suprêmes de canard Bellevue.

PUNCH POMMERY

Legumes.—Asperges sauce Mousseline. Rots.—Faisans rotis Périgueux.—Salade Parisienne.—Foie-gras Metternich.—Entremets.—Napolitains à la crème.—Bombs Régence.—Pailles au Chester.

Vins.—Jerez 1847.—Chateau Latour.—Chateau d'quem.—Bourgeois Romance.—Rhine Steibberger.—Champagne.—Pajares.

La música de Alabarderos interpretó el siguiente programa: Prólogo de *Mefistofele*, Boito. *Serenata*, Saint-Saëns. Mosaico de aires rusos. *Minuetto*, Bolzini. *Nido de Pajaros*, polka; Waldteufel. *Marcha de Tannhauser*, Wagner.

DON VICENTE ROMERO GIRÓN

Anoche, a las doce, falleció el ilustre ex ministro de Gracia y Justicia, de Ultramar y de Fomento.

Comenzó su vida pública en 1869. Antes había sido compañero de periodismo de Carrasón, Sixto Cámara y Carlos Rubio.

La comisión constitucional que redactó el código político de la revolución, tuvo un primer secretario, que fué Moré, y un segundo secretario, que fué Romero Girón.

Más tarde desempeñó la subsecretaría de Ultramar, siendo ministro D. Manuel Becerra.

No obtuvo otros cargos públicos hasta que fué nombrado ministro de Gracia y Justicia.

Era más orador académico que parlamentario. Brilló en el ateneo y en el foro é hizo notables campañas en el Congreso.

Demócrata convencido y radical, se unió a Sagasta cuando el partido fusionista declaró que mantendría las soluciones más avanzadas dentro de la monarquía constitucional.

Su labor de publicista es muy importante. Autor de obras de derecho interesantísimas, las que redactó sobre materia penal, le colocan a la altura de los primeros juristas consultos. Adquirió con estos trabajos nombre europeo y reputación extraordinaria y merecida.

Ministro de Ultramar durante la guerra, hizo la política a que le obligaron los acontecimientos, y la falta de tiempo y la falta de salud, le impidieron dejar huella luminosa de su poderosa inteligencia en el ministerio de Fomento.

Romero Girón ha muerto cuando aun podía esperar la patria nuevos servicios de su importante colaboración en la vida pública.

Descanse en paz!

EXTRANJERO

FOR TELEGRAMA

La Pacini en Lisboa.

Lisboa 9, 8 m.

De regreso de su brillante campaña artística en Montevideo y Buenos Aires, se ha presentado en el real teatro de San Carlos, con la ópera *I Puritani*, la célebre diva Regina Pacini, tan querida del público madrileño, obteniendo un señalado triunfo y siendo proclamada como artista sin rival en su género.—NADAL.

Vapores correos.

Suez 8.

Hoy han zarpado de esta puerto los vapores correos de la Compañía Trasatlántica *Isla de Luzón* y *León XIII*, con rumbo a Aden el primero y el segundo con dirección a Port Said.—FARRA.

Colón 8.

Ha fundado en este puerto el vapor correo *Ciudad de Cádiz*, de la Compañía Trasatlántica.—FARRA.

Tembler.

París 9.

Telegrafian de Constantinopla que en Adama se han sentido violentos temblores de tierra. Por fortuna no hay noticias de desgracias personales.—FARRA.

Un discurso.

París 9.

Los periódicos publican el texto del importante discurso pronunciado por el ministro de Instrucción pública en Lyon. «Vivimos—dijo—en un período de evolución. Alrededor nuestro todo cambia, todo se transforma.

«Existe una ley que cada vez se afirma y arraiga más, ley social que no debemos olvidar: la ley de la competencia económica, que tiende a posponer los conflictos sociales a los de los intereses.

«Si es preciso defender las fronteras, nuestro ejército estará a la altura de su deber, sabrá combatir valerosamente y vencer; pero hay otros campos de batalla: los del comercio. Para esta lucha debemos prepararnos todos.—FARRA.

La ocupación de Insalah. París 9. En el Consejo de ministros, reunido en el palacio de Eliseo, bajo la presidencia del Sr. Loubet, se ha acordado mantener la ocupación de Insalah.—FARRA.

Huelga. Londres 10.

Se han declarado en huelga 400 obreros que se dedican a la confección de uniformes militares, por no estar conformes con la disminución de los salarios.

Otros 6.000 obreros están reuñidos a seguir el ejemplo de aquellos.—FARRA.

Italia en Egipto. París 10. Los periódicos italianos de oposición publican violentos artículos contra el proyecto de que Italia mande soldados a Egipto para sustituir a los ingleses en la ocupación del mismo.

Dicen que el gobierno de Roma acepta esta oferta, daría lugar a que la cuestión de Egipto se pusiera de nuevo sobre el tapete.

Italia no puede aceptar la responsabilidad de los conflictos que podrían sobrevenir.

Madrid que haría tiene que hacer Italia para arreglar sus asuntos interiores, para imbuirse en los ajenos.—FARRA. Santo Domingo contra Francia. París 10.

Telegrafian de Santo Domingo que se ha calorado bastante la agitación gracias a las energías medidas adoptadas por el gobierno americano para impedir las demostraciones que se proyectaban allí contra el consulado de Francia.—FARRA.

Vapor correo.

Port Said 9.

Ha zarpado de este puerto, con rumbo a Barcelona, el vapor correo *León XIII* de la Compañía Trasatlántica.—FARRA. Marina alemana. Berlín 10.

Hoy ha sido botado al agua, en presencia del emperador, el nuevo buque *Deutschland*.

En dicho acto pronunció el ministro de Negocios Extranjeros, conde de Balow, un discurso mostrando la necesidad de disponer de una marina poderosa bajo los puntos de vista económico y político, objeto que perseguirá Alemania con el valor y la constancia que requiere.—FARRA.

LA PESTE BUBONICA

FOR TELEGRAMA

Operto 10. Hoy no se ha registrado en esta población ningún caso de la epidemia bubónica.—FARRA.

LOS TEATROS

LARA

EL PATIO, comedia en dos actos en prosa, original de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero.

Los hermanos Alvarez Quintero nos han acostumbrado a asistir a los estrenos de sus obras en plena confianza. El éxito les acompaña siempre; éxito merecido porque en sus obras hay siempre gracia y una observación, por lo menos con esta intención, podrían contentarse muchos *copulantes* y *famosos*—buen gusto en todas ellas.

El patio, que yo llamaría setenta en dos actos más bien que comedia, lleva ese sello personalísimo de sus autores.

Es un cuadro sevillano de un ambiente local, de un colorido tan justo, de un dibujo tan exacto en las figuras—estudios acabados del natural,—que durante dos horas el espectador vive en Sevilla, en pleno verano, en pleno patio, en plena atmósfera andaluza.

Sal a montañas en el diálogo y tipos graciosísimos y auténticos bastan para, con un asunto tan pequeño, tan mínimo que no ha de faltar quien reproche a los Sres. Quintero la falta absoluta de él en su nueva obra, entretener y cautivar al espectador dos largos actos, sin fatiga, en constante atención y en no interrumpida hilaridad.

Esto sólo se consigue con gran talento de autor cómico y con verdadero derroche de ingenio y gracia.

El patio es, a nuestro juicio, un primerísimo cuadro de costumbres andaluzas, y el excelente éxito alcanzado por los Sres. Alvarez Quintero, tan justo como merecido.

La interpretación de *El patio* es verdaderamente irreprochable. Hay que reconocer que en el teatro Lara, en conjunto como en detalle, aquellos inteligentes y estudiosos artistas realizan con su talento y buena voluntad la perfección artística en la ejecución de cuantas obras se les confían.

Toda la compañía toma parte en la representación de *El patio*, y del primero al último de los actores merecen un elogio más cumplido. Cada cual ha realizado una verdadera creación; lo mismo Babina Valverde, que Nieves Suárez, que la señorita Domás, que Luz García Senra; igualmente Balaguer, que Lara, Santiago, que Morano y Ramírez. Habría que reproducir la lista entera de la compañía. Para ninguno hubo papel chico ni malo—algunos hicieron dos distintos—todos fueron buenos y de importancia.

Nieves Suárez y Morano, singularmente la primera, bordaron—como se dice en jerga de bastidores—la preciosa escena del segundo acto.

Todos ellos, en unión de los Sres. Alvarez Quintero, fueron llamados a escena repetidas veces entre grandes aplausos al terminar la representación.

R. Blanco.

En Valparaiso se ha constituido un Banco Español-Italiano, con un capital de cinco millones de pesos.

En la fecha en que nuestro ministro en Montevideo comunicó esta noticia estaban ya suscritas 80.000 acciones. El dividendo prometido es de 8 por 100 mensual.

El consejo de administración le compondrán cinco españoles y cinco italianos, que turnarán, anualmente en la presidencia.

La creación de este Banco constituirá un desee vehemente de la colonia española que, así como la italiana, se muestra muy satisfecha.

El Banco tendrá una sucursal en Santiago de Chile.

Ayer tarde, en el paso a nivel próximo al kilómetro 88 y estación de La Roda (Sevilla), fué arrollado un hombre por el tren núm. 357, falleciendo a los pocos momentos.

Frente al disco de salida en la estación de Puertollano (Ciudad Real) fué arrollado ayer tarde por el tren núm. 228 un vecino de dicho pueblo llamado Majuel Navarro, de setenta y tres años, dejándolo muerto en el acto.

El juzgado entiende en el asunto.

El distinguido economista francés y director del *Economiste Européen*, monseñor Ed. Thery, tan conocido por sus estudios sobre la situación financiera de España, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

El diestro Guerrita se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

Los médicos le han levantado el apósito, habiendo podido apreciar que ha comenzado el período de la cicatrización.

Ha sido abierto el testamento del acaudalado sevillano D. Ramón Gallardo. Deja importantes legados al hospital Provincial, al asilo de Mendicidad y al Hospicio; 800.000 para la creación de un Banco sevillano que preste a módico interés, cuyo importe se acumulará al capital de la fundación; la suntuosa casa que habitaba, para establecer la escuela oficial de Comercio.

Sanz Pérez, Benito Santaña Ruiz y Crispín Martín Pérez.

Batallón cazadores núm. 7.

Soldados Manuel Pouch Lloner, Corino Fernández Sánchez, José Luna Bertrán y Mariano Llerza Bella.

Batallón cazadores núm. 8.

Segundo teniente D. José M. Orellana; sargento Millán Martínez García; corneta Francisco Fernández González; soldados Francisco Levaró Toro, José Estrella, José Guzmán Díaz, Juan Boda López, Mariano Jiménez Rubio, Diego Mateu Pau, Hermenegildo Cabos Guardia, Antonio Barreto Nguis, Juan Rodríguez Mateo, Ricardo Martínez Bayán, Anastasio García Gutiérrez, José Santa Elia, Melitón Marcos Casado y Anastasio Pezreya Gutiérrez.

Batallón cazadores núm. 9.

Cabos Francisco Gordillo Rojo, Rafael Soto Quintana y Miguel Devera Lotres; soldados Tomás Leren Aparicio, Francisco Morales Gómez, Juan Julián Ventura, Miguel Devera López, Genaro Gómez Bejarano, Antonio Reguila García, José Peña Alonso, Francisco Rosado García, Diego Salas Reina, José Barrera Gómez, Manuel Márquez Muñoz y José Jiménez Rodríguez.

Batallón cazadores núm. 10.

Primer teniente D. Ildefonso Mayayo Prats.

Batallón cazadores núm. 11.

Soldado Francisco Bartolomé Gil.

Batallón cazadores núm. 12.

Soldados Melchor Peñalva Castillo y Juan Sanz Riel.

Batallón Guías Rurales.

Sargento Marcelino Rodríguez Boyoso.—Soldados Pedro Castañeda Escobedo y Pedro Horta González.

Regimiento infantería de línea núm. 74. Sargento Nicasio Maso Agradeno. Administración Militar.

Sargento Domingo Bernades Amat.—Factor D. Manuel Pérez Suárez.

Infantería de marina (primer batallón). Soldado Juan Buscatal Sorulaz.

Infantería de Marina (2.º batallón). Cabo José Martínez García; corneta José Gregorio Banora; soldado Vicente Martín Expósito.

Artillería de plaza.

Soldado Venancio García Bautista. Cuarta brigada de Sanidad militar.

Cabo Fernando Caberal Darses; soldados José Pérez Angulo, Jaime Cortés Villanova y Ramón Pebleto Pases.

Crucero «Isla de Cuba».

Fogoneros Diego González López y Antonio Grasa Ramos.

Brigada de Transportes.

Cabo Vicente Suñer y Escarra.

Guardia civil.

Cabo Manuel Martínez Soler.

Paisano.

D. Eugenio Valer y Ruiz.

Relación nominal de los prisioneros militares, empleados civiles y particulares libertados por las fuerzas norteamericanas, en el pueblo de Vigan, el día 26.

Capitanes. D. Baldomero Sanromá Gabalda, Juan Escobar y Monselve, Gabriel Herrero Larras, José Fresno Andrés.

Médico.

D. Antonio Pérez Moreno.

Segundos tenientes.

D. Manuel Puch Valverde, Basilio Villanueva Campos, Narciso de Vera Oliva, Félix Pascual Ubernaga, Agustín Borge Rodríguez, Juan García y Díaz, Manuel Martínez Canarero, Fermín Gómez Marco.

Sargentos.

D. Justo Martínez Hernández, Juan Orellana Rodríguez, Luis Mingo Velasco, Lorenzo Bello Trompeta, Manuel Mazaneti Vallar, Manuel Carrotero.

Segundo contramaestre.

D. Fabián Rocha y Reguero.

Soldados.

Matías Sánchez García, Victoriano Obeso Bello, Antonio Arcañ Cosiols, Miguel Pastor Botella, Guillermo Santana González, José Pérez García, Bernardo Gómez Salvador, Manuel Rojo Rual, Victoriano Bolado Encenas, Manuel Nieto Cardoso, José Fernández López, Manuel Clemente Gil, Esteban Soles Albar, Ricardo Rodríguez Barroso, José

Ruiz Macías, Manuel Pozo Lozano, José Corps Olivar, Carlos Velayo Velayo, Rogelio Hernández Díez, Mariano Campillo Jiménez, Cristóbal Benítez Torrejón, Esteban Fout Mayer, Lorenzo Valencia Lorenzo, Antonio Osuna Molina, Juan Molinas Corbera, Leopoldo Castellano Franco, José Collantes Astech, Salvador López Prado, Felipe López Muñoz, Sotero Mart nez, Marm, Cristóbal Moret Prieto, Cristóbal Martínez Navarro, Juan Ferrera Flores, José Pereira Losada, Manuel Cobos Solano, Juan Pérez Planelles, Juan Rosa Luque, José Torrente Ibañez, Tomás Villuendas Gaspar, Agustín Prunío Tejero, Miguel Beltrán Blasco, Vicente Domenech Masic, Pedro Loroño Menica, Pedro Rojo Rabanal, Juan González Ramos, Ramón Anset-Lana, Juan Benavent Gómez, Francisco Calera Ariza, Dimas Sánchez Martín; José Pérez Villodre, Joaquín Cardoso y Gil, Julián Sánchez Martín.

Empleados civiles.

Juez D. José Caballero. Secretarios de gobierno D. Augusto Rulizo, Joaquín Cuchilla. Interventores D. Antonio Echevarría, Pedro Fernández Cañete, Miguel Palomino. Registrador D. Marcel F. Neira. Asesor D. Cecilio Rial Valdeleón. Promotor D. José María Olalde. Médicos D. Mariano Martín, Agustín Llanera. Notario D. Eugenio Sánchez. Ayudante de montes D. Rafael Arribas. Alcaide de cárcel D. Joaquín Pino. Portero de la Audiencia D. Valentín Blat.

Particulares.

D. Buenaventura Gasa Baro, Francisco Mañosa, Manuel Fernández, Isidro Valle, José Chepari, José Alarcón y Rafael Pérez Valdelomar.

Señoras y niños.

Doña Isabel Llana, Asunción Llana, Josefita T. de Mañosa, Esperanza Mañosa, D. Manuel Mañosa, Doña Asunción Mañosa, Isidora Vilgera de Palomino, Antonia Palomino, Rosario Palomino, Fernanda Godia de Valdeleón, Dolores Pérez Godia, Filomena, señorita de Antaferer, doña Juana de Antaferer, don Angel Mañosa, doña Teresa Clement García, esposa del capitán D. Juan Moris; niña Andia Moris Clement, hija del capitán D. Juan Moris.

Varios. D. Luis Cabello, Reoloto, párroco que fue de San Antonio (Zambales). Juan González y Ramón Ausset, cabos del 74; José Torrente, de cazadores; Joaquín Ortega (Administración Militar). Capitán de navío: D. Julio del Río. Teniente de navío: D. Otón Sánchez Vizaicaino. Médico mayor de la armada: D. Filemon Deza. Contador de fragata: D. Basilio Vélez. Paisano: D. Abelardo N. (domiciliado, al ser prisionero, en Orongapo). Contador de navío: D. Eugenio de la Guardia. Alférez de infantería de marina: don Francisco Concha Pereda. Cabos de mar de primera: Lorenzo Call y Pedro Pérez Pérez. Marineros de primera: Manuel Cervantes González, Antonio Peña Suárez, Francisco Romero García, Alejandro Rosas Pereira y Antonio Salorio Casal. Cabos de infantería de marina: Jaime Sarcio Santos y Norberto Rosado Bigorra. Soldados: José Pérez Salmerón, Agustín Pérez Marcano, Bartolomé Guardiola, Antonio Gamazo Hurtado, Antonio Martínez Navarro, Francisco Mas Guillén, Miguel Falcó Segarra, Francisco Estévez Rufino, Ramón Fernández González, Arturo Matos Menguze, Fernando Ordeaga Achorra, Justo Falmos Domenech y Juan Medina López.

21 Tercio de la Guardia civil.

Capitán: D. Ciriano Pérez Palencia. Sargentos: Emilio Vidal Vega, Antonio Francisco Quimbras y Juan Jiménez Gómez.

20 Tercio de la Guardia civil.

Cabo: D. Inocencio Hernández Bustos.

Batallón cazadores núm. 1.

Cabo Pedro Torrecilla Saenz; soldados Eladio López Zapardiel y Mariano Manos Valenzuela.

Batallón cazadores núm. 2.

Sargentos D. Francisco Perre y Fernández, Gregorio Díaz Pérez y Lorenzo Álvarez García; soldados Amalio Balber Guach, Felipe Torrealba S. gura, José Martínez Lozano, José Bernabé Molina, José Gómez López y Vicente Juan Castillo.

Batallón cazadores núm. 3.

Sargento D. Juan Baró Solsona.

Batallón cazadores núm. 4. Sargento D. Miguel Gómez Local; soldados José Castro Fernández y Nicolás González Cabrera.

Batallón cazadores núm. 5.

Soldados Andrés Parelló Ferrer y Justo Chamorro Domingo; corneta Pedro Judola Martínez.

Batallón cazadores núm. 6.

Soldados Alfonso Borrillo Ramirez, Higinio Frenes Ruiz, Jacinto Sánchez Pez, José Oliveros Valle, Federico Redondo Palomino, Ginés Vivo López y Manuel Ciriaico de la Torre.

Batallón cazadores núm. 7.

Soldados Julián Martínez Dalmasó y José Polls Carre.

Batallón cazadores núm. 8.

Cabo Pedro García y García; corneta Francisco Saldado Carballo. Soldados Francisco Yezza Gómez, Jerónimo Yáñez Valdearcel, Juan Castilla García, Pedro García Gomilla, Pablo Gómez Notera, Angel Alba Silva.

Batallón cazadores núm. 9.

Segundo teniente D. José Álvarez y Aguilar; cabo D. José Sánchez Guerrero; soldados Antonio Hernández Carballo, Benigno Díaz Álvarez, Diego Asa García, Dimas Gutiérrez Gutiérrez, Esteban Budiala Nieto, Francisco Rivera Soriano, José Páez Osuna, José Benito Reguero, Jaime Femenio Flora, José Millet Costell, Juan López Ruiz, Lorenzo Abadi Jordán, Lacio Galán García, Luis Martínez Cano. Segundo Varella Fernández, Manuel Álvarez Muñoz, Miguel Ortega Rodríguez, Mariano Lercos no Farfán, Nicasio Hernández Oliva, Ramón Palalta Gandia, Ricardo González Arneté, Vicente Soler Martínez.

Batallón cazadores núm. 10.

Corneta José Rodríguez García; soldados Gabriel Merino Grande, Juan Hernández Garrido, José Gutiérrez Salas, José Rodríguez Pérez, Vicente Montaner Moreno, Cayetano Sánchez Álvarez.

Batallón cazadores núm. 11.

Cabo Castor Rodríguez Solana; soldado Vicente Rodríguez Iglesias.

Batallón cazadores núm. 12.

Soldados Agustín Poch Poch, Juan S. Piquera, Marcelino Carruchana Brigo, Miguel Blanco Borrego.

DE ATENTAMIENTO.

La Asociación Matritense de la Caridad recaudó del 16 al 30 de diciembre por suscripción, 427.80 pesetas, y por donativos 22.867.50; r. partido en metálico 8.882.70; en comidas, 2.859.00; en ropas, 1.298.30; y en viajes, 2.031.15. Recogido de la vía pública 386 mendigos, y recibido 380 mendicantes. En la semana del 23 al 29 de diciembre la recaudación obtenida por el arrendamiento de consumos fue de 2.1 077.36 pesetas, y en el extrarradio, de 11.609.25. En las tenencias de alcaldía se presentaron 26 denuncias por infracción de las ordenanzas y otras disposiciones. Se celebraron 20 juicios y se impusieron multas por valor de 427 pesetas. El cuerpo de guardias municipales realizó 443 denuncias y prestó 68 servicios. En la semana del 28 de diciembre al 3 de enero las casas de socorro prestaron 1.899 servicios facultativos y 9.998 administrativos. Del 27 de diciembre al 2 de enero fueron degolladas en la Casa Matadero 1.342 reses vacunas, 262 terneras, 1.780 lanares y 2.301 de cerda. Los derechos de degüello importaron 12.536 pesetas. En los cementerios fueron inhumados 325 cadáveres y 22 fetos.

Están circulando en Málaga duros falsos con el año de 1877 y 1878. Se distinguen de los legítimos en la toscante que está grabado el busto de D. Alfonso XII.

Avisos útiles.

El número 630, premiado en el sorteo de hoy con 60.000 pesetas y su decena, han sido expendidos en la afortunada administración de D. Cristino de Prado, Plaza del Angel, 9.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 11

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 48 de abono.—T. 2.º.—Orfeo.

ESPAÑOL.—8 1/2.—Don Francisco de Quevedo.—Nicolás.

COMEDIA.—4.—Primer concierto de la Sociedad de Cuartetos de Madrid. 8 1/2.—[Pobres hijos!—Los besugos.

PRINCESA.—8 1/2.—(Moda).—La tía de Carlos.

PARIS.—9.—F. 83 de abono.—T. impar.—La Casa de Dios.

LA RA.—8 1/2.—La sala de armas.—El rey de Lydia.—El patio.—(Segundo acto de la misa).

ZARZUELA.—8 1/2.—(Beneficio y despedida de las Damas provençales).—Gigantes y cabezudos.—El dúo de «La Africana» (Damas provençales).—El traje de luces.—(Damas provençales.) La Carriñosa.

AFOL.—8 1/2.—La revoltosa.—Certamen nacional.—Los buenos mozos.—El galope de los siglos.

ESLAVA.—8 1/2.—Los presupuestos de Villaperdona.—El rey de la Alpujarra y el monólogo «Una estrella».—El último chulo.—Los presupuestos de Villaperdona.

ROMA.—8 1/2.—La Mercedina ó el timo del Perrito.—Venus-Salón.—La Marusina.—Los tres millones.

MODERNO.—De 3 de la tarde á 7 de la noche.—Panorama de los Santos Lugares.—Un bazar de Jerusalén.—Espectáculo sorprendente.—Conciertos acroa.

BOLETIN religioso del día 11

Santos del día de hoy.—San Higinio, Papa y mártir; San Alejandro, obispo y San Anastasio, mártir.

Se celebró el sol á las 7.26 y se pone á las 4.30.

Cultos para el día 11

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las religiosas Adoradoras (calle del Duque de Osuna); á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cuatro, ejercicios, sermón, procesión y reserva.

En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espiritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la Catedral Horas canónicas y misa de renovación.

En las Descalzas culto á la Virgen del Milagro; á las diez misa cantada y por la tarde á las cuatro ejercicios, siendo orador D. Alfredo Lorenzo y López.

En las Monjas Servitas (calle de San Leonardo) sigue el solemne quinario al Corazón de Jesús, predicando por la tarde, á las cinco, el Sr. Betá. En San José continúa la novena al Niño Jesús; orador, señor Moral.

En San Martín, ídem el setenario á la Virgen del Destierro; predicará todas las tardes el Sr. Conde y Riballo.

En San Anton sigue la novena al titular, orador el Sr. García.

En la Capilla de las Reales Caballerizas, ídem, un buen orador.

La misa y oficio son del quinto día infrascripta de Epifanía.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas de Valladolid. Arzobispo Obispo de Madrid Alcaide de la Función en Santiago, del Amparo en San José de Lourdes en San Martín.

Asilos municipales.

En la noche del día 9 han sido socorridos con sopa y albergue 18 mujeres y 74 hombres en el Asilo Municipal del Norte, 22 mujeres y 204 hombres en el del Sur. Total de personas socorridas, 318.

Deuda pública.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores existentes en area de tres libras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 11 de enero. Fajardo: León y Rey. Jefe de partido: Señor teniente coronel del 2.º Montado. D. Alvaro Bauza. Imaginaria; señor teniente coronel del 5.º Montado D. Joaquín Mirro. Guardia del Real Palacio: León; primera sección del 3.º Montado y 22 caballos de la Reina.

Jefe de día: señor coronel del 3.º Montado, don José Durán. Imaginaria; señor coronel de Lusitania, don Clemente Obregón de los Ríos. Visita de hospital: Príncipe, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: 5.º Montado primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes de señor jefe de día: Primer y segundo capitán del 2.º Zapadores.

Madrid: 12.—Sogovia, expedidor del núm. 2.093. Barcelona.—Ricardo Oliver, caudillo de San Bernardino, 4, duplicado. Escorial.—Ricardo Abalo, Mayor, 39 y 41, tercero. Sacedón.—Nicolás Serano, Atocha, 71, tercero derecha. Alcalá.—Modesta Sanz, Encarnación, 8, principal. Sarriá.—José Amado, Carmen, 14. Lisboa.—Duquesa Ducal, calle Conada, 12. Amsterdam.—Santillón Sevilla, Hotel de Madrid. Alcalá de Henares.—Julian Cuba, Puencarral, 28. Valladolid.—Marquet, sin señas. Alcalá de Henares.—Antonio Córdoba, Avemaria, número 38.

SEDESA NIÑERA FORMAL.—Sizáon, Jovelanos, 8, tienda. ALMONEDA VERDAD.—RICOS Aduenas, Reina, 37, 3.º.

Publicidad Universal.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR. Anuncios todos por escrito. Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, derecha. TELEFONO NUM. 805

AVISO IMPORTANTE

Se realizan en el piso primero del núm. 7 de la calle Aneha de San Bernardo, 7, magníficos muebles de lujo, nuevos y de alta novedad, algunos con espejos, espejos, muebles de fantasía, virrinas, objetos de arte en cerámica y bronce. Muy pocos días de venta.

SE NECESITAN UNO O DOS CASILLEROS para vivir en familia, con 6 sin. Pex, 9, 3.º decha.

MÚSICA

Abono al repente; obras modernas y partituras de canto.

RSPOY Y MINA, 1, PIANOS

Se vende un buen piano, cuadro, coque, habitaciones independientes para alquilar. Superficie total, 23.000 pies y situado en la calle de Alcalá. Informar en Pex, 3, 2.º decha. de 12 á 2. No se admiten correos.

PIANO vertical se vende. Saloi, 21, 2.º

Se desean 1 ó 2 cabineros, buenas instalaciones, luz eléctrica. R. Hortaleza, 57, portería.

SE PERDIÓ EL 6 DEL ACTUAL.

Se perdió el 6 del actual, número 4 de San Pascual, con un pie de los rosarios. Se gratificará por el eterno descanso de su alma. Confección de rosarios. Se gratificará con el presente Paseo de Recoletos, 23, portería.

PIANO VERTICAL, SIETE OCTAVAS.

Hortaleza, 44, 3.º izquierda. P. CENDE GABINETE. LEZ. ELECTRICIDAD. Lrenal, 5, pral. COHEN GABINETES EXTS. CON 6 sin. Atocha, 67, entlo. izquierda.

COCHES

Se venden 120 carruajes de todas clases. Calle de Alfonso X, a. 1.

LA PROVEEDORA

PRESTAMOS industriales. Médico Intero. Fácil pago. CARRERAS, 39, PL. 1.º. NO COBRA COMISION NI GASTOS

QUINTO ANIVERSARIO

El Sr. D. Cándido Ortiz de Pinedo y Blaise. Ingeniero militar retirado. Falleció en esta corte el 11 de enero de 1895. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 11 en la parroquia de San Luis y el 12 en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hija, hijo político, primo, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de S. S. ha concedido 100 días de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos, y los Excmos. é Ilmos. Arzobispos, Obispos y Obispos de Madrid Alcalá y Obispos de Sion 40, á sus súbditos por cada misa que oyeen, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en compañía de alguna persona de la familia del finado, el segundo de dichos prelatos concede 40 días más por cada uno de los misterios.

CALEFACCION POR PETROLIO ECONOMIA COMODIDAD BUEN CALOR SE Olor a flogeno

CALORIFERO «DITMAR» PRECIO 15 PESETAS EN TODA ESPAÑA.

PRIMER ANIVERSARIO

LA ILMA. SEÑORA D.ª TERESA LÓPEZ-PUIGCERVER VIUDA DE PELO. Falleció el día 11 de enero de 1899.

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamber) y desde las nueve en adelante en la Alameda (calle de Hortaleza), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hermanos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncios de San Santidad, Cardenal Arzobispo de Valladolid, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Arzobispos de Valencia y Granada y Obispo de Sion, se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencia respectivamente, á las fieles, por los actos piadosos que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

CAMISAS

cab. no comparis sin 3 y 4 var. de 4, 5 y 6 ptas.; de dormir á 3 y 4. Ver y hacer. Plaza Colónque, 1.

SE FACILITA

dinero sobre fianzas y resguardos de fianzas.—Calle de San Miguel, 27, pral. decha. De 9 mañana á 9 tarde.

40, 40, 40, 40-ATUCHA-40

Atocha. Muebles, sillas, pabanes, despacios, comedores, etc., etc.

PERDIDA DE UNA

Se ha extraviado una blanca, con pocas manchas claras, color canela y que atende al nombre de LOLA. A la persona que la presente en la calle de Santa Catalina núm. 3, cochera, se le dará una buena gratificación.

MUEBLES BLANCOS

18, Almirante, 18.

Eleolado Mir

Remedio de erisipelas, viruela, sarampión, quemaduras y herpes. Boticas.

Gabinete y aloba exterior

luz elec. Plegado, 5.

PIANO VERTICAL MAGNIFICO

nuevo, se vende. Plaza del Progreso, 5, entresuelo derecha.

COCHES

Se venden 120 carruajes de todas clases. Calle de Alfonso X, a. 1.

LA PROVEEDORA

PRESTAMOS industriales. Médico Intero. Fácil pago. CARRERAS, 39, PL. 1.º. NO COBRA COMISION NI GASTOS

LA CONFIANZA

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES TALLERES DE TAPICERÍA Y EBANISTERÍA

Garantías en la construcción y baratura en los precios EXPORTACION A PROVINCIAS LUNA, 11. Hay guardamuebles.

Se traspasa

un antiguo y acreditado establecimiento de quincalla situado en punto de lo más céntrico de la ciudad de San Sebastián. Informar en Calizares, 16, Madrid, fábrica de papel de D. Pedro Palacios.

ALMONEDA

Liquidación de todos los muebles de un gran almacén. Más barato que nadie. Gran aloba ocasión. También se alquilar y se compran. Luna, 29, bajo.

PRESTAMOS

Todo su valor por alajas y papeles del Monte de Piedad. Príncipe, 6.

CONVALECIENTES

¿Queréis acelerar vuestra curación? Tomad AGALICOKINA, que es el restaurador de las fuerzas más poderoso, y conseguiréis vuestro deseo, antes y mejor que con ningún medicamento.

IRECIO 5 PESETAS FRASCO

De venta en todas las farmacias y droguerías.

La sífilis no es ni constitucional ni hereditaria. Tratamiento por el método racional, por el Dr. HERMANN.—Un tomo en rústica, 250 pesetas; encuadernado, 3. De venta en todas las librerías.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de ALCALÁ,